INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LAS BRISAS S.A. INMOBRIS S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos Sociales de la compañía INMOBILIARIA LAS BRISAS S.A. INMOBRIS S.A., de la Ley de Compañías y de las obligaciones inherentes a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el estado de situación financiera de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultados a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico-financiero de la compañía.

Confio en que, habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías y luego del estudio meditado de la gestión realizada, el estado de situación financiera y las cuentas sometidas a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

Atentamente,

Mariana Gallo de Peña

Presidente

Yanana B Sallo A.

Guayaquil, 8 de abril del 2020